

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030 09 2021	5782	5782	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1560	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 929 No Entrada: 8345

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 30/09/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	09	2021	5782 5782
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1560
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 30/09/2021</p>	<div style="text-align: center;">  <small>Verificar con el código QR</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS </div> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center; font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	<div style="text-align: center;">  <small>Verificar con el código QR</small> CARLOS ANDRES VIERA ROMAN </div> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center; font-size: small;">Director Financiero</p>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.
010 – CGTPE – DINEM - 2021

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
27-09-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA /
C.I.0602295313

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 5 /

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
CUENCA - AZUAY /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DINEM - GCN /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL
ALEXANDRA SILVA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2021, para controlar la calidad de la información criticada y codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Lunes 20 de Septiembre del 2021. /

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal del Sur fueron las siguientes:

- Se informó al Sr. Coordinador Zonal, Ing. José Ayala, sobre las actividades a cumplir durante la comisión, al igual que al Responsable de Campo Christian Bermeo, debido a que la Responsable del proceso de Crítica-Codificación ENEMDU Sra. Paola Barreto se encuentra en teletrabajo.
- Se revisó las secciones 1 y 2, verificando la correcta codificación del:
 - ✓ Título superior (Clasificador Nacional de Títulos Profesionales CNTP Ver.1) pregunta No.12.
 - ✓ Lugar de nacimiento (Clasificador Geográfico Estadístico) pregunta No.15A.
 - ✓ Sección 2: Características Ocupacionales (primera y Segunda Ocupación)
 - ✓ Rama de Actividad (CIU-4.0) preguntas No.40 y 52.
 - ✓ Ocupación (CIUO-08) preguntas No.41 y 53.
 - ✓ Ubicación de la empresa o negocio. Pregunta No. 40a (Clasificador Geográfico Estadístico).
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de 7 formularios por cada Crítica – Codificadora, correspondientes al primer y segundo Período de septiembre.
- Además se registró todos los códigos asignados en los formularios, para establecer una relación porcentual de los códigos incorrectos y códigos correctos en la Base que se anexa.

Durante la revisión de los 20 formularios, en este día se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 1: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento / Ubicación Empresa			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	9		9	69		69	64	5	69	23		23	165	5	170
Ocup. Secundaria				3		3	3		3				6		6
Total	9		9	72		72	67	5	72	23		23	171	5	176
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	93,06%	6,94%	100,00%	100,00%		100,00%	97,16%	2,84%	100,00%
			5,11%			40,91%			40,91%			13,07%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Martes 21 de Septiembre del 2021

Durante este día las novedades encontradas en los 20 formularios revisados, fueron los siguientes:

Cuadro 2: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento / Ubicación Empresa			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	10		10	69	2	71	70	1	71	33		33	182	3	185
Ocup. Secundaria															
Total	10		10	69	2	71	70	1	71	33		33	182	3	185
%	100,00%		100,00%	97,18%	2,82%	100,00%	98,59%	1,41%	100,00%	100,00%		100,00%	98,38%	1,62%	100,00%
			5,41%			38,38%			38,38%			17,84%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Miércoles 22 de Septiembre del 2021.

Los códigos y novedades revisadas en los 20 formularios de este día fueron:

Cuadro 3: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento / Ubicación Empresa			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	9		9	67	1	68	67	1	68	23	1	24	166	3	169
Ocup. Secundaria				4		4	4		4				8		8
Total	9		9	71	1	72	71	1	72	23	1	24	174	3	177
%	100,00%		100,00%	98,61%	1,39%	100,00%	98,61%	1,39%	100,00%	95,83%	4,17%	100,00%	98,31%	1,69%	100,00%
			5,08%			40,68%			40,68%			13,56%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Jueves 23 de Septiembre del 2021.

Durante la mañana de este día se revisó 10 formularios, observando en dos las siguientes novedades:

Cuadro 4: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento / Ubicación Empresa			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	3		3	39		39	37	2	39	6		6	85	2	87
Ocup. Secundaria															
Total	3		3	39		39	37	2	39	6		6	85	2	87
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	94,87%	5,13%	100,00%	100,00%		100,00%	97,70%	2,30%	100,00%
			3,45%			44,83%			44,83%			6,90%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

CONCLUSIONES:

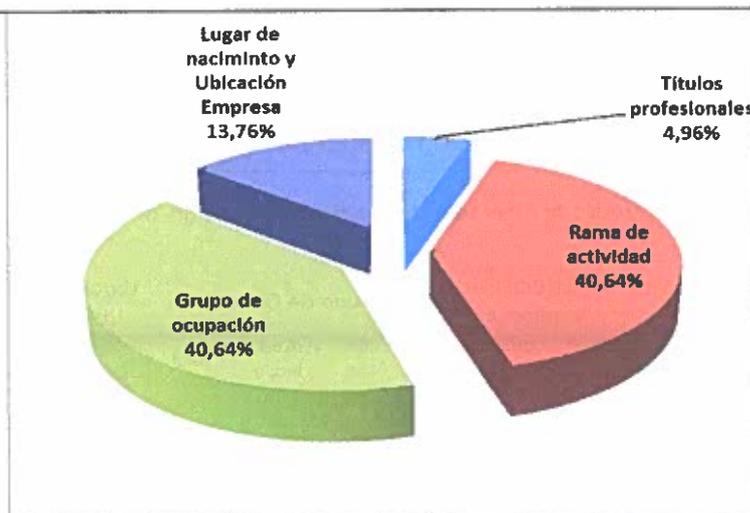
El resultado de los 70 formularios revisados, fueron 254 personas que tuvieron una actividad económica en los periodos de investigación, lo que dio como resultado 625 códigos, de los cuales el 4,96% corresponde a títulos profesionales, el 40.64% a rama de actividad económica, el otro 40.64% a grupo de ocupación y el 13,76% al lugar de nacimiento/ubicación de la empresa. Ver Cuadro 5

**Cuadro 5: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU
Períodos 1 y 2 – septiembre 2021**

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento / Ubicación Empresa			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	31		31	244	3	247	238	9	247	85	1	86	598	13	611
Ocup. Secundaria				7		7	7		7				14		14
Total	31		31	251	3	254	245	9	254	85	1	86	612	13	625
%	100,00%		100,00%	98,82%	1,18%	100,00%	96,46%	3,54%	100,00%	98,84%	1,16%	100,00%	97,92%	2,08%	100,00%
			4,96%			40,64%			40,64%			13,76%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

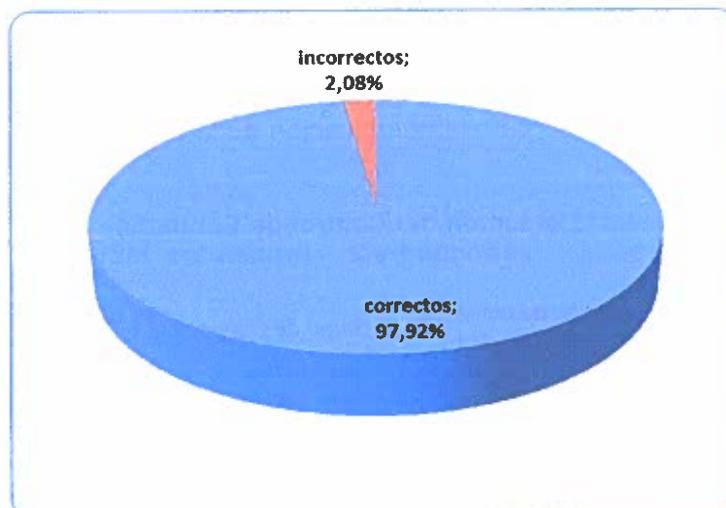
Gráfico 1. Distribución porcentual del Control de Calidad según tipo de Clasificaciones aplicadas



Elaborado INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 97,92% de códigos asignados fueron correctos y el 2,08% registra error.

Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos



Elaborado INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

• **Novedades:**

El 2,08% se explica por 13 errores que se registró en la codificación: 3 de la rama de actividad económica, 9 de grupo de ocupación y 1 de ubicación geográfica. El detalle de los mismos se puede observar en los siguientes cuadros:

Errores en la codificación de rama de actividad económica

Actividad económica	Cód. errado	Descripción del código asignado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación Coordinación Zonal
SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCACSUR	9412	Actividades de asociaciones profesionales.	6419	Otros tipos de intermediación monetaria.	Se corrige código
FABRICACIÓN DE HARINA Y PURÉ DE BANANO	1030	Elaboración de puré de papas deshidratado, harina y sémola de papa.	1061.13	Molienda de otros productos de origen vegetal	Se corrige código
VENTA AL POR MENOR DE CELULARES Y ACCESORIOS y REPARACIÓN DE CELULARES	9521	Reparación de aparatos electrónicos de consumo.	4741	Venta al por menor de equipos de telecomunicaciones: celulares, tubos electrónicos	Se corrige código

Errores en la codificación de grupo de ocupación

Grupo de ocupación	Cód. errado	Descripción del código asignado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación Coordinación Zonal
ATENCIÓN AL CLIENTE, DESPACA PEDIDOS, DUEÑA	5249	Propietario de venta de servicios y alquileres	5221	Propietario de venta de bienes o productos	Se corrige código
OFICIAL DE SERVICIOS BANCARIOS, APERTURA DE CUENTAS, ATENCION AL CLIENTE	4229	EMPLEADOS DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN AL CLIENTE	4312.01.09	Empleado, bancos	Se corrige código
AYUDANTE DE COCINA, PELA YUCA, GUINEO, PICA RÁBANO	9411	Cocineros de puestos informales	9412	Ayudantes de cocina	Se corrige código
TRAZAR Y CORTAR Y COSE LOS DELANTALES	7531	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	7533	Costurera	Se corrige código

EVALÚA NIÑOS Y FAMILIAS, REALIZA ORIENTACIÓN FAMILIAR Y EDUCACIONAL	2634	Psicólogos	2359	Consejero de escuela	Se corrige código
DIRECTOR ESTRATEGICO, ANALISA POSIBLES CONCILIACIONES DE DESARROLLA ESTRATEGIAS	2421	Analistas de gestión y organización	1346	Gerentes de sucursales de bancos, de servicios financieros	Se corrige código
DESHIERBA, COSECHA, LAMPEA, ALIMENTA ANIMALES	9212	Peones de explotaciones ganaderas	9213	Peones de explotación de cultivos mixtos y ganaderos	Se corrige código
REPARA MOTORES, OFICIAL DE MECÁNICA	9329	Peones de la industria manufacturera	7231	Mecánicos y reparadores de vehículos de motor	Se corrige código
INSPECTOR DE MERCADO, REVISA LA CALIDAD, EL PESO Y EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS	3257	Inspectores de la salud laboral, medioambiental y afines	3359	Agentes de la administración pública para la aplicación de la ley y afines	Se corrige código

Errores en la codificación de Lugar de nacimiento

Ubicación geográfica	Cód. errado	Descripción del código asignado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación Coordinación Zonal
Cañar	030150	Azogues	030150	Cañar	Se corrige código

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Formularios verificados y corregidos mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales, Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.

- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores.

RECOMENDACIONES:

- Se sigan manteniendo los controles de calidad y las re instrucciones continuas por parte de la Responsable, para que de ésta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Crítica-Codificación.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.

ITINERARIO			NOTA			
SALIDA		LLEGADA				
FECHA dd-mm-aaa		20-09-2021 / 23-09-2021		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios		
HORA hh:mm		05H00 / 17H30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo /	Latam Airlines /	Quito - Cuenca /	20-09-2021 /	06H45 /	20-09-2021 /	07h45 /
Aéreo /	Latam Airlines /	Cuenca - Quito /	23-09-2021 /	14H43 /	23-09-2021 /	15h43 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

ADJUNTO:

- Control de licencia o Comisión de servicio
- Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas de gastos

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA
MAGNOLIA SILVA
ESPINOZA**

NOMBRE: **Alexandra Silva**
C.I. **0602295313**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**MERCY ARACELLY
RIOS HURTADO**

NOMBRE: **Mercy Ríos**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ANDRES Firmado digitalmente
GREGORI por ANDRES GREGORIO
O ALBAN ALBAN
FERNAN FERNANDEZ
DEZ Fecha:
2021.09.27
11:36:49 -05'00'

NOMBRE: **Andrés Albán**

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de septiembre del 2021
NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 20/09/2021 HASTA: 23/09/2021
DESTINO (CIUDAD): Cuenca
Nº DE SOLICITUD: 010-CGTPE-DINEM-2021

FECHA	FACTURA	OBSERVACIÓN	VALOR
20/09/2021	0096862	Alimentación	16,00
20/09/2021	0010185	Alimentación	12,00
21/09/2021	001003000004857	Alimentación	14,50
21/09/2021	0096872	Alimentación	13,80
22/09/2021	0096876	Alimentación	16,00
23/09/2021	0096886	Alimentación	16,00
23/09/2021	000000961	Hospedaje	90,00
			178,30

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado en el sistema de firma electrónica por:
**ALEXANDRA
 MAGNOLIA SILVA
 ESPINOZA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALORA NO JUSTIFICARSE
 70% VALORA JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

240,00
 72,00
 168,00
 178,30
 0

250,30



REVISADO POR



 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC <small>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</small>	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 010-CGTPE - DINEM - 2021 ✓		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 15-09-2021 ✓	
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Silva Espinoza Alexandra Magnolia ✓ C.I. 0602295313		PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DINEM - G.C.N.	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 20-09-2021 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00 ✓	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23-09-2021 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18H00 ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Silva Espinoza Alexandra Magnolia			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la supervisión de codificación de los formularios por cada Crítico - Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU-Septiembre - 2021. Revisión de las consistencias de la información y la asignación de códigos. Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación. Reuniones de trabajo con el equipo de crítica - codificación, para la re instrucción de sus integrantes. Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica - Codificación, los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos. Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación. 			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	Tame	Quito - Cuenca	20-09-2021	08H00	20-09-2021	09H00
Aéreo	Tame	Cuenca - Quito	23-09-2021	15H00	23-09-2021	16H00



DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
Ahorros	1040320146	Banco del Pacífico
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado digitalmente por ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA</p>		 <p>Firmado digitalmente por MERCY ARACELLY RIOS HURTADO</p>
NOMBRE: Silva Espinoza Alexandra Magnolia		NOMBRE: Rios Hurtado Mercy

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado
<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.09.15 17:13:44 -05'00'</p>	
NOMBRE: Albán Fernández Andrés	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 01

Fecha de Elaboración: 14-09-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología en la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2021, para controlar la calidad de la información criticada y codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar al personal de procesamiento, el cumplimiento y correcta aplicación de la metodología de la encuesta, establecida en los manuales de crítica - codificación.
- Lograr que la codificación de la información se desarrolle con la máxima eficiencia y con apego a los objetivos planteados en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del mes de septiembre 2021.
- Brindar el apoyo técnico necesario al personal de las Coordinaciones Zonales en las tareas de codificación, utilizando todos los instrumentos con los que se cuenta para el efecto.



- Re instruir sobre la correcta aplicación de las Clasificaciones Nacionales de: Títulos Profesionales CNTP-01, Geográfico Estadístico CGE-2021, Actividades Económicas CIU-4.0, y Ocupaciones CIUO-08; mediante la revisión de formularios seleccionados aleatoriamente, de acuerdo a las novedades detectadas.
- Garantizar el estricto cumplimiento del plan de supervisión establecido para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del mes de septiembre de 2021.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

- Realizar la supervisión de codificación de los formularios por cada Crítico – Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU–Septiembre – 2021.
- Revisión de las consistencias de la información y la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de crítica – codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica – Codificación, los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de actividades del proceso de Crítica - codificación en oficina.
- Formularios verificados y corregidos mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales, Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.
- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de Supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:



Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernotados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	Mercy Rios (SP3) C.I. 1801957216	Quito	20/09/2021	23/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -
2	Alexandra Silva (SP5) C.I. 0602295313	Cuenca	20/09/2021	23/09/2021	3	1	Aéreo	\$240.00
3	Jefferson Alvarez (SP1) C.I. 1717573123	Guayaquil	20/09/2021	23/09/2021	3	1	Aéreo	\$240.00
4	Verónica Gonzalez (SP1) C.I. 1713505467	Ambato	20/09/2021	23/09/2021	3	1	Terrestre - Vehículo contratado	\$240.00
TOTAL VIÁTICOS								\$ 720.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiee la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsables del Cumplimiento del Plan de Trabajo:





Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por: MERCY ARACELLY RIOS HURTADO</p>	 <p>Firmado digitalmente por: MERCY ARACELLY RIOS HURTADO</p>	<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.09.14 12:19:11 -05'00'</p>
<p>Mercy Ríos Responsable Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas</p>	<p>Mercy Ríos Responsable Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas</p>	<p>Andrés Albán Director Infraestructura Estadística y Muestreo</p>

